

## CRITERIOS DE DIBUJO

### CRITERIOS DE EVALUACION PARA SECUNDARIA

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

En **Secundaria**: 40%Conocimientos; 30Trabajo%; 30% Actitud

### CONOCIMIENTOS

La valoración de los resultados conseguidos se efectuará sobre los trabajos presentados, los controles hechos en el aula y las pruebas de evaluación que cada profesor determinará en sus grupos si las considera necesarias, así como la valoración del cuaderno de apuntes atendiendo a su limpieza, claridad y criterio. Estos apartados estarán a discreción del profesor según las características del grupo así como de la marcha general del curso.

Los **controles** los realizará el profesor cuando crea necesario y atendiendo a criterios pedagógicos, utilizará su grafía personal pero siempre en correspondencia con las oficiales del Ministerio. Con valoración numérica de 0-10

La **prueba de evaluación** se efectuará al final del período de cada trimestre y en los casos que por sus características el seminario considere conveniente. Con valoración numérica de 0-10

Los **trabajos** presentados en el curso, se calificarán de acuerdo a los siguientes principios y siempre en correspondencia con los porcentajes arriba expresados.

- A.- Lógica en el proceso: Conocimiento abstracto y aplicación.
- B.- Creatividad desarrollada: Búsqueda de soluciones
- C.- Corrección en la expresión; limpieza, cuidado..
- D.- Capacidad de trabajo.
- E.- Trabajo en equipo.
- F.- Actitud.

La baremación de los trabajos se realizará del siguiente modo:

#### INSUFICIENTE(0-4):

- A.1.-El alumno se limita ha recoger información
- B.1.-Sin capacidad de soluciones.
- C.1.-Despreocupación en su trabajo.
- D.1.-Sin habito de trabajo.
- E.1.-Rechaza el trabajo en equipo.
- F.1.-Mantiene una actitud agresiva o pasiva.

#### SUFICIENTE(5-6):

- A.2.-Ordena sin más la información
- B.2.-Reproduce soluciones.
- C.2.-Cuidado en la presentación de trabajos.
- D.2.-Trabaja pero sin método.
- E.2.-No se integra.
- F.2.-Atiende sin mostrar interés.

#### BIEN(6.5-7):

- A.3.-Emite hipótesis, saca conclusiones
- B.3.-Integra algunos recursos propios.
- C.3.-Buena técnica.
- D.3.-Utiliza métodos adecuados.
- E.3.-Se organiza en equipo.
- F.3.-Se interesa, opina.

NOTABLE(7.5-9):

- A.4.-Comprende conceptos que utiliza en otras cosas.
- B.4.-Aporta recursos propios.
- C.4.-Precisión y gusto.
- D.4.-Presenta soluciones distintas.
- E.4.-Participa activamente en el equipo.
- F.4.-Considera puntos de vista diversos con los propios.

SOBRESALIENTE(9.5-10):

- A.5.-Abstrae conceptos que utiliza en otros casos.
- B.5.-Crea un estilo personal.
- C.5.-Manejo propio, técnicas educativas.
- D.5.-Las soluciones que presenta son originales y ejemplares.
- E.5.-Toma responsabilidades en el equipo.
- F.5.-Relaciona puntos diversos con los propios.

**ACTITUD:**

---

**Secundaria.**

Se reducirá la nota en 0.5puntos cuando el alumno se encuentre en uno de estos apartados:

- Amonestación verbal o escrita (1)
- Falta de material necesario, sin justificación
- Deterioro en material del centro o particular
- Falta de puntualidad reiterada (3)

**CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN.**

**SECUNDARIA**

El alumno/a al final de cada evaluación habrá que haber entregado todos los trabajos propuestos para poder ser evaluado dentro de los plazos establecidos por el profesor, estando la excepción en aquellos casos justificados razonablemente y que el profesor evaluará según su criterio. Aquellos alumnos que hubieran entregado los trabajos fuera de plazo, salvo justificación familiar o excepción determinada por el profesor tendrán una calificación negativa, entrando en la evaluación general.

Para las pruebas teórico prácticas hechas en cada trimestre se analizará la evolución y asimilación del alumno, y estará al criterio del Departamento su realización. Si algún alumno/a no hubiera realizado alguna prueba teórico práctica por alguna causa justificada, lo podrá compensar con otras o mediante trabajos.

El alumno/a estará obligado, salvo justificación, a asistir a clase como mínimo un 80% del total de horas para poder ser evaluado.

Si algún alumno/a no hubiera superado alguna evaluación, estará obligado a volver a realizar los trabajos deficientes y a hacer una prueba escrita o gráfica, si el profesor/a lo considere necesario para fijar conceptos.